

# Guía para integrar los expedientes de comercio exterior

Los expedientes de comercio exterior deberán mantenerse en formato electrónico en Bitrix.

El Coordinador de Logística y Comercio Exterior será responsable de integrar el expediente de cada pedimento que gestione.

Los expedientes de comercio exterior deberán ser carpetas estructuradas de la siguiente forma:

1. Operaciones de importación
  1. Carpetas por mes
    1. Carpetas por día
      1. Carpetas por pedimento
        1. Carpetas por guía
          1. Factura
          2. Documento de transporte
          3. Cartas relacionadas a la importación (cuando aplique)
        2. Operaciones de exportación

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpc/078/8?rev=1564767798>



Last update: **17/11/2021 16:27**